DIRECCION Y REDACCION TAMAYO, NUM.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 23-23 H. Apartado de Correos 430

Ato a le consil ran la ient. And a ma te consil ren aist la ient. And a ma te consil ren aist le consil re

INDEPENDIENTE DE LA TARDE DIARIO

FUNDADO EN EL ANO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION TAMAYO, NUM. 7

TODA LA CORRESPONDENCIA

AL CERENTE

No se devuelven los originales

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

La Sociedad de Naciones

La reforma del Consejo

ciado, ayer mañana celebró su primera reunión la Comisión encargada de examinar la cuestión de la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones.*

El representate de Francia dió a conocer su proyecto de enmienda presentado en la sesión de marzo y aprobado en la primera lectura de lord Robert

El representante de España pidió una vez más que la Comisión se pronunciase acerca de la reivindicación del Gobierno de Madrid sobre la concesión a España de un puesto permanente en el Consejo. La Comisión decidió proceder, en primer lugar, a la discusión, en segunda lactura, del proyecto Cecil, que, como es s'abido se refiere solamente a los puestos de carácter no permanente en el Consejo, para discutir después la cuestión de los puestos permanentes.

En la sesión de ayer mañana, y sin debate, quedó aprobado el artículo primero del proyecto Cecil, en el cual se introdujo la enmienda propuesta por el representante de Francia.

Este artículo está redactado así: «Los miembros no permanentes serán elegidos por un período de tres años, y entrarán en funciones inmediatamente después de su elección, siendo renovados por terceras partes cada año.»

Después la Comisión adoptó el acuer-GINEBRA.—Conforme se había anun- do de enviar los textos presentados al examen de los juristas.

Aspiración de Rumania

GINEBRA.-El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Mitilineu, llegará a esta el 4 de septiembre. Antes de la sesión de la Conferencia habrá una reunión, en la cual se propondrá probablemente que se conceda a Rumania un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ingreso de Alemania

GINEBRA.-El enviado especial de la Agencia Havas dice saber que, como consecuencia de las conversaciones habidas entre la Secretaria general de la Sociedad de Naciones y los miembros de este organismo, se ha llegado a un acuerdo sobre la necesidad de descartar todo obstáculo susceptible de retrasar la entrada de Alemania.

El voto formulado por la Comisión política, favorable a la entrada del Imperio en la Sociedad de Naciones, y todo el procedimiento preparado para la sesión de marzo último serán válidos para la Asamblea de septiembre, cuyos debates se iniciarán con la votación referente al ingreso de Alemania.

De este modo, los delegados del Gobierno alemán podrán participar en las sesiones que se celebren los días 6 al 10.

EN ZARACOZA

la Prensa Española

ZARAGOZA .-- Aver tarde se ha facilitado una nota acerca de la cuestión que trató el Comité de la Federación de la Prensa.

Se acordó celebrar la Asamblea en Palma de Mallorca en mayo próximo.

El presidente, señor Rovira, dió cuenta de las gestiones realizadas en favor de la clase periodística, aprobándose. Los periodistas zaragozanos han ob-

sequiado con un banquete a sus companeros forasteros.

NOTA DEL COBIERNO

Lascampañasalarmistas

Esta madrugada fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Las grandes Agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en demanda de la confirmación o negativa de rumores relativos a alteraciones de orden público en España. La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poca inquieta, principalmente en la cotización de la moneda nacionel, que ha tenido baja con relación a todas las divi-

sas extranjeras. Bien claro está que, «los de siempre», el corto e indocumentado número de alarmistas que a ello se dedican, han propalado falsedades y se han cuidado de hacerlas pasar las fronteras.

El jefe del Gobierno ha hecho contestar a los directores de Agencias que a él se han dirigido desmintiendo los rumores que habían recogido y asegurándoles que la tranquilidad en el país es completa y que los asuntos de vida interna que España, como todas las naciones, ha de 1esolver se desenvolverán con la ecuanimidad, prudencia y alto sentido patriótico y ciudadano que son normas de un pueblo sereno y consciente.

MANAMERICAN CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE ESTE HUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

EN CORUNA

Se reune la Federación de Pérez Lugin gravemente enfermo

LA CORUNA.-Se encuentra gravemente enfermo el escritor señor Pérez Lugín. Los médicos esperan conjurar el peligro si la naturaleza del paciente resiste los días necesarios de la enferme-

Se espera la llegada del doctor Jiménez de Sevilla, que se encuentra en San

Ascensos a suboficial

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos de Infantería que se relacionan, con antigüedad de primero de mayo último, a D. Isaac Maldonado Martín, y con la de 1 de septiembre, a los restantes, quedando destinados en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios, hasta el definitivo que se les asigne

Don Isaac Maldonado, D. Pedro González Gilsanz,, D. Lauro Salvador Joan, don Cirilo Alonso Mas, D. Ramón Díaz Gris, D. Serapio Santiago Borrero, don Santiago Puig y D. Manuel Dasit.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

Aviación militar

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 13 de julio pasado y adaptar el personal de jefes y oficiales a las plantillas que se marcaron en dicha disposición, la Jefatura Superior de Aeronáutica ha dictado el pasado día 28 una orden disponiendo que desde el día primero de septiembre se organicen los servicios y unidades tacticas de Aviación con arreglo a ellas y en la forma que la misma orden dispone.

En la Jeiatura Superior de Aeronáutica quedaron como feies de grupos don Ramón Franco y don Alejandro G. Spen-

Los organismos comunes estarán mandados por el teniente coronel señor Carrascosa, y afectos a ellos cuatro comandantes, cuatro capitanes y otro de In-

tendencia, además de los destinados al servicio cartográfico, radioeléctrico y fotográfico, que mandará el teniente P. Seoane; Comisión de compra y contrata, a las órdenes del jefe de grupo don Emilio Baquero, y mando y administración de Aviación, mandados por el comandante D. Juan del Solar,

Funcionarán como escuadras las de Madrid (jefe, el comandante Moreno Avella), Sevilla (jefe, de grupo D. Francisco Moreno Avella), León (jefe de escuadra comandante Sáenz de Buruaga), de înstrución (jefe de escuadra D. Luis Gonzalo Vitoria) y grupo de reconocimiento de Granada (jefe de grupo don Luis Manzaneque).

En los servicios de instrucción, la plana mayor, servicios centrales y de inspección, estarán mandados por el comandante jefe de escuadrà D. Emilio Herrera, las escuelas de vuelo por el comandante D. José Legórburu, las escuelas tacticas por el Infante D. Alfonso (combate y bombardeo) y D. José Ayat Mareca (observadores) y las escuelas tecntcas por el comandante Alvarez Remente-

Detalla además la orden el personal que formara parte del servicio de material (plana mayor, parque y automóviles, fabricación e inspección y recepción y ensayos) de los grupos de las zonas oriental y occidental, mandado el primero por don Joaquín Gonzalez Gallarza, con los jefes de escuadrilla Lecea y Montalt, y el segundo por D. Manuel Loma, con D. Carlos Roa y D. Ricardo Burguete; del grupo de chidros» de Africa, mandado por el jefe de grupo D. Rafael Llorente y los jetes de escuadrilla D. Niceto Rubio y D. José María Ibarra; de los jefes en comisión en Fernando Póo y Paris; de los alumnos de la Escuela de clasificación, y, finalmente, de los oficiales de la escuela de reserva.

En sus notas adicionales la orden citada detalla las misiones de los jefes y oficiales destinados en las planas mayores de las unidades aéreas la forma en que ha de llevarse la administración de las unidades, quién será jefe de cada aeródromo, cómo se sucederán las unidades en el mando, terminando por prever el caso de concurrencia con otras Armas en vivac o campamento, en cuyo caso la sucesión de mando del campamento se hará por categorías militares, sin que el mando técnico y administrativo de una unidad aérea pueda recaer en quien no pertenezca a la escala de Aviación.

La orden cita el nombre de más de 330 jetes y oficiales de Aviación

EN VALENCIA

Un muerto y varios heridos en un cheque en automóviles

VALENCIA.-En la carretera de Segorbe, pasado Puzol, chocaron dos automóviles, ocupados por el comerciante valenciano señor Casanova, gerente de la Sociedad de Industrias Aceiteras, y D. Ventura Feliú.

El señor Casanova iba a Navajas de excursión con varios amigos, y el señor Feliú, que se dirigia a Viver, intentó pasar delante, embistiendo al «auto» del señor Casanova, despidiéndole a gran distancia.

El «auto» del señor Feliú dió una vuelta de campana, resultando muerto el chófer y herido gravemente el señor Fe-

El chófer del señor Casanova tiene un brazo fracturado y los demás ocupantes del coche, heridas de importancia.

Homen je a D. Avelino González

SANTANDER.-En el restaurante de la Magdalena se ha celebrado el banque. te organizado por la Casa de América en honor de D. Avelino González Sarabia, presidente de la Asociación de Dependientes de la Habana, integrada por 46.000 socios

MARRUECOS

Partes oficiales

«Zona oriental.-Continúa desar ne de cabilas Buchivet y Taghzout, habiendose esta última presentado en su totali-

«Zona occidental.—Sin novedad.» En la Dirección General de Maguecos y Colonias se ha facilitado e! siguiente parte oficial:

«Se han presentado al capitán interventor de la cabila de Senhaya varios notables indígenas, ofreciendo la sumisión de diferentes fracciones de Beni Asil y Ketama, que realizarán el lunes 30, una vez cumplidas las condiciones que se le

Creación de dos mehallas

«A propuesta del comisario superior y con el fin de que continúe la labor que tan excelentes frutos ha dado hasta aquí, y asegure sus resultados, ha sido destinado para mandar la mehalla jalifiana de Gomara, de nueva creación, el teniente coronel de Infantería, D. Fernando

También se ha creado otra mehalla para Yebala, cuyo jefe será el teniente coronel D. Eduardo Sáez de Buruaga.

Para ambas unidades se han destinado los jefes y oficiales que constituyen el personal instructor, eligiéndolos entre

los que por sus servicios en Intervenciones y Fuerzas indígenas han acreditado reunir mayores aptitudes para la delicada misión que han de desempeñar.»

Un «dahir» del Jalifa

Falicitaron en la Dirección general de Marruecos y Colonias copia del siguiente «dahir», promulgado por S. A. el Jalifa de Tetuán:

«Se hace saber por este nuestro escrito que Dios elevado glorifique y haga perdonar en el transcurso de los siglos su gloria, que Nos, inspirado en espíritu de justicia y como merecida sanción a la detentada conducta contra el legitimo Poder, del que fué jefe de la rebeldía, Mohan Uld Abd-el-Krim El Jatabi, ordenamos la confiscación de todos sus bienes, sitos en esta zona (propiedades, muebles e inmuebles, cosechas, ganados, etc.), debiendo precederse por la persona o autoridad que por mi gran visir se designará para la administración de aquéllos en la legitimidad de su propiedad, quedando en poder del Majzen los que legalmente pertencian al antedicho rebelde, reintegrando a los ahabaf, zauías y personas los que les hubiera arrebatado, procurando así reparar en parte los daños que con su rapaz proceder ha causado a dichas instituciones.»

Barcelona

Una Exposición de Arte.-Hijo adoptivo.-Vaya un truco.-El Sr. Miláns del Bosch.-Varias noticias

BARCELONA .- Con motivo de fiesta mayor, se ha inaugurado en Villafranca la primera Exposición de Arte del Panadés, que ha constituído un acierto de sus organizadores.

En la sección de arte moderno figuran 164 obras, entre las cuales, al lado de firmas modestas o desconocidas, están las de Suñer, Vidal, Casas, Utrillo, Rovirosa, Marimón, Rovira y otros artistas originarios o naturales del Panadés. En la sección retrospectiva, o de arte antiguo, figuran unos 200 objetos, que sirven para dar idea de las bellezas artísticas que ha producido o atesorado el Panadés.

Como complemento de esta Exposición, se darán allí seis conferencias, y el notable artista Pablo Casals dará un concierto extraordinario en el teatro Principal para ayudar a pagar los gastos del artístico certamen.

El Ayuntamiento ha hecho entrega al general Barrera del título de tijo adoptivo de Manresa.

Asistieron los autoridades locales y el patriarca de las Indias.

El alcalde pronunció un discurso en-

La jurisdicción militar ha enviado el tanto de culpa al decano de los jueces de Instrucción, por la declaración prestada por el legionario Mariano Davarro, en el sumario que, por malos tratros a dos mujeres, le instruye el fuero de guerra. En dicha declaración, Davarro confiesa que, con el nombre de Rafael Massó, de esta ciudad, se ha matriculado y examinado de ingreso y de primer curso del Bachillerato, mediante el pago de 750 pesetas, de las que sólo ha cobrado 500.

El juez decano ha enviado el tanto de culpa al Juzgado de la Universidad, que es al que corresponde instruir el suma-Ouescuti, a Negulares de L. oir

En la montaña de Montjuich, Juan Prima Cañada, de diez y nueve años, fué cornetas del regimiento número 73, VI- en 1,º de julio anterior, rever con che a derechas a toquiendas; [al sargento D. Podro Palunco,

cente Ruiz, de veinticinco años, que le causó una herida en la cabeza, y proba-

> ble fractura de la base del cráneo. El herido, en gravísimo estado, lué conducido al hospital Clínico.

Anoche regresó de su veraneo, y volvió a posesionarse del cargo de gobernador, el Sr. Miláns del Bosch.

Acusado de numerosos delitos de estafa, está preso y procesado Joaquín de Senmenat.

Contra él ha presentado otra denuncia Basilio Ereño, que le acusa de haberse quedado con 2.500 pesetas que le entregó, en concepto de fianza, para desempenar el cargo de cobrador de una agen-

Se ha visto hoy la causa por quebrantamiento de condena y hurto, contra Enrique Creus, el cual, cuando sufría condena en la Cárcel Modelo, donde trabajaba como panadero, se fugó de ella el 20 de diciembre último, llevándose cien pesetas, un revolver y capsulas propiedad del encargado del horno.

El fiscal ha pedido que, por el delito de quebrantamiento de condena, se le impongan ciento cuarenta y ocho días de recargo en la pena que debe cumplir, y por el hurto, seis meses de arresto ma-

La sentencia, aun cuando no está firmada, se sabe que es de acuerdo con la petición fiscal.

Se celebraron en Gelida, con motivo de la entrega de dos banderas, una del Somatén del distrito y otra del Cuerpo de Mozos de Escuadra, para ser izada en la casa-cuartel de éstos, brillantes fiestas patrióticas, a las que concurrieron todas las autoridades provinciales de Barcelona. Después de una misa, tuvo lugar la bendición de las dos banderas, que se efectuó en la puerta del templo.

El general Barrera dirigió una alocu-

La circulación fiduciaria en Rusia

RIGA. Según los datos de la sección de emisión de la Gosbank (Banco del Estado) la circulación de Chervonets eu 1.º de agosto corriente era de 751,6 miagredido, con el machete, por el cabo de llones de rublos contra 726,6 millones

No empequeñecer los problemas nacionales

(Hechos y comentarios)

Es el problema de la educación nacional de tanta magnitud y trascendencia para el engrandecimiento patrio, que nos guardaremos mucho de empequeñecerlo y descentrarlo haciéndole descender de las alturas de los amplios y luminosos horizontes de lo objetivo a las regiones tortuosas y cerradas de lo subjetivo y personal, cuya musa inspiradora es el ciego egoísmo, sacrificador cruel de todo noble ideal. Estimamos un verdadero crimen de lesa patria supeditar a los mezquinos intereses particulares el engrandecimiento patrio y el bien público. Así es que, a fuer de fervorosos patriotas, procuraremos en este estudio no caer en un defecto que con toda la energía de nuestra alma reprobamos donde lo vemos.

Llevo cerca de cuarenta años consagrado a la educación de la juventud, lo mismo pobre que rica, y lo hago con verdadera vocación, como se desprende de que actualmente, después de pasar la semana dando clase a los alumnos de nuestro colegio de Madrid, los domingos me ocupo en la catequesis de setecientos niños de las clases humildes, con lo cual dicho se está que siento vivo interés por todo lo que a enseñanza y educación se refiere. Desde 1908 vengo laborando en la Prensa por la libertad o desmonopolización de la enseñanza, y puedo asegurar que en todos mis trabajos y campañas jamás he escrito una letra con miras egoistas, ni con animo de molestar a los catedráticos, a quienes respeto, como también con la amistad de muchos de ellos me honro. He reconocido, y reconozco, en todos competencia, y en algunos extraordinaria cultura, incomparablemente superior a la necesaria para enseñar a adolescentes de diez a quince años, que, al fin y al cabo, es bien exigua. Jamás he discutido, y menos negado, sus condiciones personales de buenos educadores; lo único que he afirmado, y afirmo, porque es verdad, y está a la vista de todos, es que, en el actual régimen docente, lo mismo puede estar al frente de una cátedra un insigne educador que un pedagogo desastroso. Todo esto es objetivo: nada hay personal; mejor dicho, la parte personal es en todo halagüeña para los catedráticos; por eso es inconcebible que alguien haya podido ofenderse de mi actuación en esta materia.

Honradamente creo que la actual organización española de la educación nacional, desterrada ya de todos los paises que tuvieron la desgracia de sutrir esta influencia napoleónica, es completamente desastrosa para la cultura patria, y para la formación de la juventud española; que el monopolio en materia industrial y mercantil pocas veces está justificado, y en materia de ideas, jamás; que el derecho a enseñar y aprender es un derecho innato, y negarlo o ponerle trabas y dificultades es un atropello; que la Constitución obliga por igual a todos, al Rey, al Gobierno y a los ciudadanos, y que la Constitución española sabiamente consigna de manera categórica ese derecho, limitando la intervención del Estado a la colación de grados; la Constitución es parecida a la nuestra, y prohibe toda restriccion en el derecho a enseñar, sin una ley especial. Estimo que en ninguna clase social, por respetable que sea, no excluyo la sacerdotal, puede evitarse la existencia de individuos que, por ignorancia o apasionamiento, pueden faltar a su deber, y, por consiguiente, que es injusto y absurdo darle poderes absolutos e irresponsables en materia alguna, etc. En estas mis afirmaciones podrá alguien descubrir equivocaciones; pero ofensas para alguno, de ninguna manera.

He sostenido, y sostengo, que el problema de la educación es un problema nacional; pretender convertirlo en asunto de izquierdas y derechas es desnaturalizarlo, y, además, una incongruencia, puesto que en el profesorado oficial hay muchísimos individuos de la derecha y en el privado los hay de la izquierda. Por otra parte, el Estado no puede consentir que sean atropellados los derechos naturales y constitucionales para favorecer con ello a derechas o izquierdas;

esto sería hacer política partidista en asuntos de carácter nacional.

El ideal en materia de enseñanza

He defendido que la enseñanza es directamente función social y que en esta materia la intervención del Estado debe ser supletoria. Por consiguiente, el ideal sería que la sociedad se bastara a sí misma y los particulares fundasen y sostuviesen tal cantidad de Centros docentes que el Estado no tuviese que gastar una sola peseta en esta necesidad social, y, por consiguiente, que el Estado no puede ni debe poner trabas a la fundación de centros docentes privados; pero que ese ideal no se realiza hoy, ni es probable que se realice mañana, y que, por consiguiente, el Estado debe sostener su enseñanza y remunerarla adecuadamente. Hemos dicho que la enseñanza oficial y privada deben llenar cada una su misión como dos buenas hermanas, sin que la oficial esclavice la privada, ni ésta a la oficial, trabajando ambas con noble emulación, pero sin rivalidades ni mutuas envidias. ¿Dónde está aquí la odiosidad contra la enseñanza oficial?

De los títulos he dicho, y creo haber demostrado, que no dan condiciones de educador; que los educadores de fama mundial han carecido de título; que es absurdo negar competencia y declarar intrusos a Torres Quevedo, para explicar Matemáticas en el bachillerato; al presidente de la Academia de la Lengua, para castellano; a Benavente, para Literatura; a Carracido, para Química, etcétera, porque carezcan de título. Por otra parte, y esto es fundamental, en la enseñanza oficial puede el Estado exigir los títulos que le parezca; pero respecto de la privada, le señala la Constitución lo que debe hacer: vigilarla en materia de higiene, moral y patriotismo, y otorgar los grados mediante la correspondiente prucha.

¿No sería-también hemos dicho-un absurdo y una tiranía no permitir enseñar sin título por medio del libro, la revista, el periódico, las disertaciones aca démicas, las conferencias populares, etcétera? Pues lo mismo es absurdo y tiránico exigir título para enseñar, al menos «privadamente». ¿Podría prohibirse a los padres enseñar y educar a sus hijos por carecer de título? Esto sería el colmo de la tiranía; pues no lo es menos prohibir elegir educadores de sus hijos. Repetimos que el Estado puede hacer lo que la parezca en la enseñanza oficial; pero ni el Estado ni la Iglesia pueden prohibir a nadie que enseñe pri-

Yo veo las cosas ası, y expongo mis razones; quienes las vean de otra manera, que expongan las suyas, y que el público juzgue y el Gobierno juzgue y resuelva lo que proceda en justicia, sin miramientos personales de ningún género, que esos personalismos son causa de desesperación en los de abajo y de desprestigio para los de arriba. ¿Es esto injuriar a alguno o pedir favores?

Conste que las ideas jamás deben imponerse por la fuerza: yo ni he tratado ni trato de imponerlas a nadie; pero tampoco me resigno a que otro me las imponga. Respeto las de todos y las discuto; pero sigo las mías, mientras no se me convenza de su inexactitud.

La introducción ha sido larga; pero necesaria en los momentos actuales, y nos permite abreviar sobremanera el desarrollo directo del tema.

P. Teodoro RODRIGUEZ (Continuará.)

MOTICIAS GUERRA

Infanteria

Se concede el empleo de cabo de cornetas y de tambores al corneta y tambor que figuran en la siguiente relación: A cabo de cornetas, D. Federico Oliva, al regimiento del Príncipe.

A cabo de tambores, D. Ernesto Llamas, al de Guadalajara.

Destinos.-Cabo de cornetas: Don Antonio Alvarez, al regimiento de Extremadura; D. Antonio Oyón, al de Sicilia; D. Rafael Tejera, al batallón de Cazadores de Africa, y D. Matias Mena, al regimiento de Granada.

Cabos de tambores: Don Francisco Quetcuti, a Regulares de Larache; don Ramón San Miguel, al regimiento de Melilla; D. Eduardo Márquez, al de Ga-

Ingenieros

Se promueve al empleo de suboficial al sargento D. Pedro Palanco,

Los suboficiales y sargentos que figuran en la siguiente relación pasan a servir los destinos que se les señalan

Suboficiales: Don Pedro Palanco, al batallón de Tetuán, y D. Juan José García Marcos, al Grupo de Menorca.

Sargentos: Don Anastasio Martinez, al primero de Telégrafos; D. Ignacio Olmos, al mismo; D. Bautista Mérida, don Enrique Bendito y D. Modesto Sánchez, al primero de Telégrafos (expedicionario); D. Daniel González Estalayo, al batallón de Tetuán; D. Eudosio Gonzalo, D. Florentino Rodríguez, D. Felipe Taravillo, a la Compañía de obreros de la Comandancia de Melilla; D. Ignacio Aparicio Castellanos, al batallón de Melilla; D. Francisco Moya, al segundo de Ferrocarriles; D. Sergio Millán, al quinto de Zapadores, y D. Enrique Herrada Domínguez, al batallón de Larache.

Intendencia

Destinos.-Suboficiales: Don Guillermo Pont Gelabert, a la Comandancia de Ceuta; D. Luis Rodríguez, al sexto regimiento; D. Francisco del Prado, a la Comandancia de Melilla, y D. Juan Canalejo, al sexto regimiento.

Sargentos: Don Eliseo Rodríguez, a la Comandancia de Melilla; D. Avelino Fernández Fernández, a la sección de la Academia, y D. Antonio Plasencia, al quinto regimiento.

El herrador de primera D. Miguel Martínez Murga y el de segunda don Anastasio Sáez, pasan destinados, respectivamente, a la Sección de tropa de la Academia y Comandancia de Intendencia de Larache.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 11 y 12 del actual, ante el notario de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguien-

LINEA DE TUDELA A BILBAO

285 obligaciones de la primera serie

Números: 341 a 50, 381 a 90, 671 a 80, 1.091 a 100, 1.181 a 90, 2.571 a 80, 5.641 a 50, 6.541 a 50, 6.601 a 10, 7.561 a 70, 7.991 a 8.000, 10.281 a 90, 10.461 a 70, 10.861 a 70, 10.871 a 80, 12.021 a 30, 13.861 a 70, 14.411 a 20, 14.571 a 80, 15.171 a 80, 15.951 a 60, 15.991 a 16.000, 16.511 a 20, 17.971 a 80, 18.371 a 80, 18.631 a 40 y 18.701

672 obligaciones de la segunda serie

Números: 91 a 100, 251 a 60, 1.201 a 10, 2.041 a 50, 4.171 a 80, 4.591 a 600, 4.741 a 50, 5.881 a 90, 6.931 a 40, 7.041 a 50, 7.491 a 500, 8.331 a 40, 8.951 a 60, 9.521 a 30, 9.831 a 40, 10.311 a 20, 10.511 a 20, 11.021 a 30, 12.051 a 60, 12.061 a 70, 12.261 a 70, 12.521 a 30, 13.291 a 300, 15.401 a 10, 15.651 a 60, 16.151 a 60, 16.891 a 900, 18.701 a 10, 19.451 a 60, 20.081 a 90, 21.191 a 200, 21.471 a 80, 21.591 a 600, 22.961 a 70, 23.491 a 500, 25.451 a 60, 26.301 a 10, 26.761 a 70, 27.721 a 30, 27.811 a 20, 28.091 a 100, 28.371 a 80, 28.611 a 20, 28.661 a 70, 29.661 a 70, 30.401 a 10, 30.601 a 10, 32.021 a 30, 3.141 a 50, 34.891 a 900, 36.361 a 70, 36.691 a 700, 36.871 a 80, 37.261 a 70, 37.671 a 80, 38.361 a 70, 38.431 a 40, 39.281 a 90, 41.501 a 10, 42.071 y 72, 42.261 a 70, 42.491 a 500, 43.177 a 80, 43.191 a 96, 43.711 a 20, 45.091 a 100, 46.491 a 500 y 46.781 a 90.

Los poseedores de estas obligaciones podran efectuar el cobro de las mismas desde 1 de octubre del presente año en los puntos siguientes:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Principe Pio y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. En Valencia, en la oficina de Títulos,

instalada en su estación. En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San

Sebastián, en la oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones,

PROVINCIAS

En memoria de Elcano

SAN SEBASTIAN.-En Guetaria celebróse la fiesta conmemorativa del aniversario de la llegada de Elcano, después de la vuelta al mundo.

Desfiló pintoresca cabalgata simulando el desembarco del ilustre navegante, y se cantó el Tédeum en la iglesia pa-

Valiente lata

JAEN.—A Raimundo Plaza Rodríguez le han robado en una huerta del término de Cazorla 400 pesetas que guardaba en una lata de tomates.

Como presunto autor ha sido detenido Manuel Mendieta Gómez.

La Universidad de Extremadura

BADAJOZ. - El Ayuntamiento ha acordado prestar entusiasta concurso para la creación de la Universidad que solicitaron las entidades locales, y recabar de la Diputación preste cooperación económica al proyecto.

Se convocará a una reunión a las autoridades y entidades de la provincia para nombrar una Comisión que irá a Madrid, con objeto de avistarse con el presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública, a quienes expondrán el Patronato.

deseo de Extremadura de tener Univer-

Riña sagrienta

ornik William March

ZARAGOZA.-En el pueblo de Monterde cuestionaron Dionisio Pérez y Flo. rián Vallejo, ambos obreros del campo

Dionisio, haciendo uso de un tenedor de plata, agredió a Florián, causándole graves heridas en el costado izquierdo La Benemérita ha detenido a Dionisio

Un niño ahogado

BILBAO.-En Bermeo, el niño de cia co años Norberto Bilbao se cayó al mar. pereciendo ahogado.

El director de Carabineros

ZARAGOZA. - Procedente del alto Aragón, ha pasado unas horas en esta capital el director general de Carala ros, general Olaguer Feliu, regresant, Madrid. Visitó al capitán general.

La Exposición de productos agricola ZARAGOZA.—El presidente del &. tronato de la Exposición de productos agricolas, D. José Cruz Lapazaran, ha dirigido una carta al duque de Miranda exponiéndole la satisfacción que la Junta organizadora recibiría si el principe de Asturias aceptase la presidencia de este

Estado numérico de los servicios prestados por fuerzas de este Instituto durante el mes de julio último.

Actas levantadas para descubrimiento de ocultaciones, 531; ídem por contrabando o defraudación, 403; ídem por faltas reglamentarias, 150; reos detenidos, 122; ganados mayores aprehendidos, 98; idem menores, 826; 1.124 kilos tabaco, 8.035 litros de alcoholes, 8.200 kilos de artículos alimenticios, 59 kilos de tejidos nacionales, 12.312 kilos de otros géneros y artículos, una embarcación, un automóvil, cuatro armas, demás efectos, 73; tres delincuentes detenidos, dos servicios extraordinarios prestados en accidentes marítimos y nueve en otros auxilios.

EXTRANJERO

Pangalos ha llorado

ATENAS.—El general Pangalos ha llegado a Creta, después de un viaje tempestuoso. Cuando las tropas vinieron a buscarle por la noche y le ordenaron que se vistiera, el ex dictador no ocultó sus temores. Creyó que se le iba a asesinar secretamente. Fué embarcado a la fuerza en un pequeño barco fuertemente sacudido por la tempestad. Cuando, al amanecer vió en el horizonte la isla de Creta, el general Pangalos se echó a llorar. Pocas semanas antes había llegado al mismo punto de muy distinta manera, entre grandes aclamaciones.

El Rey de Fonck

NUEVA YORK .- Parece que han surgido serias disensiones entre el capitán Fonck y los organizadores de su «raiu» Nueva York-París. Parece ser que se prescinde del piloto francés y que la tripulación del avión gigante estará compuesta exclusivamente de aviadores americanos. En estas condiciones, el «raid» se aplazará hasta el año próximo, y se confiará el mando del aparato al comandante Byrd, héroe de la expedición al Polo Norte.

Aniversario de la batalla del Marne

PARIS.-El día 5 del próximo mes de septiembre se celebrará en Meaux el 12.º aniversario de la primera victoria del Marne.

El sábado 4 de septiembre el «Comité d'entente» reanimará la llama bajo el arco del Triunfo. El domingo por la mañana se celebrará un servicio solemne en la catedral al que seguirá un desfile de todas las Asociaciones que conponen el

Por la tarde peregrinación a los cementerios de los alrededores de Meaux.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24 tercero izquierde



La compañía de Eugenio Casals

El día 3 de septiembre hará su pr sentación en el teatro de Novedades compañía que dirige el popularísimo excelente actor Eugenio Casals, integra da por los siguientes elementos:

Tiples cantantes: Paquita Morante Julia Castrillo, Antonia Muñoz, Ampar to González. Tiples cómicas: Rosita Ca dena y Juanita de la Vega. Tiple d carácter, Amparo Bori. Tiples de conjunto: Teresita Campos, María Hidalgo, Mercedes Llimona, Aurora Menéndez Consuelo Morante, Inés Ruiz de Lara, Esperanza Sánchez, Concepción y Mana Stern y Pilar Tomas. Tenores: Manuel Lopetegui y Luis Peréz Valls, Baritonos Emilio Sagi-Barba, Carlos Fernández Bernardo Barberá. Bajo cantante Car Oller. Tenores cómicos: Manuel Alan y Jaime Corrales. Actor cómico: Vicente Gómez Bur. Genéricos: Federico Aznares, Emilio B. Domínguez, Pedro Crus Francisco Furrió y Manuel Gómez. Maestros directores y concertadores: Cayo Vela y Vicente Machim. Apuntadores: Francisco Baeza y Antonio Mata. El cuerpo de coros lo formarán treinta vo ces. La orquesta, cuarenta professe de la Unión de profesores de Orquest. Escenógrafo, García Ros, y sastrente la casa Peris, de Valencia.

La presentación será con la obra Usandizaga «Las golondrinas».

RELACIONES COMERCIALES

España y Turquia ANGORA.—En breve quedará con

tado un Convenio provisional de con cio entre Turquía y España, que res durante seis meses.

En este período de tiempo se nogo rá con dicho país el Convenio de con ter definitivo.

Revista de comisario

La revista de comisario del promi mes de septiembre la pasarán las militares que no forman Cuerpo, reside tes en esta corte, en el orden que se presa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de tilla no pertenecientes a Cuerpo, ? pensionistas de las cruces de San nando y San Hermenegildo, los díse? 3, y horas de once a una de la tara te el comisario de Guerra D. Euro Estévez, en la calle de San Nicolás, 1

mero 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes y oficiales de reempla transeuntes y con licencia de todos Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3, te el comisario de Guerra D. Enrique tévez, en el mismo local que los antes

Los regimientos de reserva de Inf nieros y de Artillería, el día 1.º, s doce y nueve y media, respectivament VIDA INTERNACIONAL

La cuestión de Tánger

Un comentario inglés

El Daily Espress considera que la cuestión de Tánger es de importancia vital para el Imperio británico, y que los Dominios deben ser consultados sobre ella sin pérdida de tiempo.

El «Daily Telegraph» dice que, según sus informes, la nota del Gobierno españor relativa a Tánger invita a los Estados signatarios del Convenio de Tánger y del Acta de Algeciras, a reunirse en Conferencia, que se celebraría en Ginebra el día 1.º de septiembre próximo.

«Una invitación tan extendida-añade- ha causado en Londres sorpresa e

Termina previendo una sesión laboriosa y difícil en Ginebra.

El «Daily News anuncia que la respuesta británica a la nota española quedó redactada ayer, y que llegará a Madird hoy o mañana.

Cree que, en dicha respuesta, un aumento de influencia española en Tánger es tomado en consideración.

anda

su po

ides !

simo

ategr

prant

mpar

ta Ca

ple de

e con-

idalgo

nénder,

Manue

itono

Vicente

Azna-

Cruz,

Maes-

Cayo

dores:

nta vo-

fesores

rera di

obra

ES

Jia

iario

El diputado Kenworthy promoverá un debate sobre la cuestión de Tánger le sesión de hoy de la Cámara de los Comunes.

Lo que dice «Le Temps»

Comentando el periódico «Le Temps» la cuestión de Tánger, dice, entre otras cosas, que podría adoptarse un compromiso formal respecto a la solución espanola de la cuestión de Tánger, a falta de ser resueltas más tarde las modalidades del asunto.

Sigue diciendo que, por las razones que ya han sido expuestas anteriormente, habría graves inconvenientes, desde el punto de vista general de la cuestión, para unir dicho asunto de Tánger al de las reivindicaciones de España relativas a Ginebra.

Ningún argumento podría justificar que la solución de una de esas dos cuestiones estuviera subordinada a la solución de la otra.

será reorganizada

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente

«En vista de un oficio en que el presi-

dente del Ateneo de Madrid, en nombre

y por acuerdo de su Junta de gobierno,

sclicita de este ministerio se dé comisión

a dos funcionarios del Cuerpo facultati-

vo de Archiveros, Bibliotecarios y Ar-

queólogos, para que, con carácter tem-

poral, reorganicen los servicios de su

biblioteca y se pueda comprobar así

cuanto resulte cierto sobre desaparición

Considerando que por tratarse de una

institución científica, literaria y artísti-

ca, de notoria importancia en orden a la

cultura patria, actualmente regida por

una Junta designada por el Gobierno,

en señal del interés grande que a éste

inspiran su desenvolvimiento y vida nor-

mal, parece, más que discreto, necesa-

rio, acceder a lo que se pide, ante las

potentísimas razones alegadas al efecto

en dicho oficio, máxime refiriéndose a

una de las primeras bibliotecas de Es-

paña, de cuya dirección y régimen tran-

sitorio a buen seguro tendrá a gala en-

Su Majestad el Rey (que Dios guar-

de), accediendo a lo solicitado, se ha

servido disponer que por el jefe superior

del aludido Cuerpo, se encargue a dos

funcionarios del mismo, residentes en

la corte, y sin que por ello dejen de se-

que presten sus servicios. la reorgani-

zación y régimen de la mencionada bi-

blioteca, con arreglo a las instrucciones

oficiales vigentes acerca del particular,

y las demás que por la índole de la mis-

ma tengan a bien darles de momento o

sucesivamente, a medida que el adelanto

de tal organización lo vaya exigiendo,

haciendo muy principalmente un escru-

puloso recuento de sus fondos, hasta

que ésta, a juicio del propio jefe supe-

rior, esté ultimada, en cuyo día propon-

drá a este ministerio la cesación de este

servicio especial.»

cargarse aquel Cuerpo.

de libros de la misma, v

Real orden del ministro de Instrucción

La biblioteca del Ateneo | Las gratificaciones de

«El problema de Tánger-continúa diciendo «Le Temps»-, que afecta a intereses internacionales tan importantes, no puede ser resuelto de una manera improvisada, inspirándose en circunstancias ajenas a la situación de hecho en la zona internacional de Marruecos.

Esta zona se encuentra bajo la soberanía del Sultán; no hay que olvidarlo.

En cuanto a la idea de atribuir a España, por la Sociedad de Naciones, un mandato de larga duración sobre Tánger, debe ser apartada y deshechada, puesto que el artículo 22 del pacto de la Sociedad de Naciones específica claramente los territorios que pueden ser objeto de un mandato: las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, han dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente, y habitados por pueblos que no son capaces de dirigirse a sí mismos en las condiciones difíciles del mun-

Si se quieren examinar las razones -Tánger-sigue diciendo «Le Temps»-, puesto que dicha capital se encuentra bajo la soberanía del Sultán de Marruecos. y su situación fué determinada por el acuerdo de 1923 entre Francia, Inglaterra y España.

Si se quieren examinar las razonts de seguridad alegadas por España, esto podría hacerse, pero teniendo en cuenta que es una cuestión a resolver amistosamente entre los Gobiernos de París, Londres y Madrid, teniendo siempre en cuenta que los Tratados conservan toda su fuerza y su valor.

«Tal es el aspecto-concluye diciendo el periódico-bajo el cual conviene estudiar esta cuestión tan delicada, sobre la cual toda controversia sería susceptible de falsear sus verdaderos datos.»

La opinión en Italia

Toda la Prensa italiana asegura que ha sido entregada al embajador de Espaũa en el Quirinal la nota con la respuesta del Gobierno italiano a la nota española relativa a la cuestión de Tánger.

El «Giornale d'Italia», al hacer esta afirmación añade que en los Centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca del contenido de la nota, pues no parece prudente decir nada de ella hasta

residencia

Por el ministerio de Instrucción pú-

blica se ha dictado una Real orden en

la que, entre otras cosas, se dispone lo

«Quedan anuladas, con efecto retro-

activo al día 1 de julio último, todas

las Reales órdenes y órdenes que se

hayan dictado para reconocer gratifica-

ciones por razón de residencia al per-

sonal que presta sus servicios en los

centros de enseñanza que dependen de

este ministerio y se hayan enclavados

en la provincia de Canarias y en los

Por las Direciones generales de este

departamento se dictarán las órdenes

necesarias para que se proceda con ur-

gencia a la revisión de todas las grati-

ficaciones de residencia reconocidas y

que venga percibiendo el personal a que

Hecha esta revisión, las Direcciones

generales deberán proponer la concesión

de nuevas gratificaciones al personal,

evaluadas en un 30 por 100 del importe

del sueldo asignado a cada uno de los

funcionarios cuando éstos hayan sido designados para el desempeño de sus

cargos por turno forzoso, y en un 15

por 100 si lo hubieran sido con carác-

ter voluntario, esto es, a virtud de pe-

territorios del Norte de Africa.

se refiere la regla precedente.

que no sea conocida por el Gabinete de

La mayoría de los periódicos aseguran que, aunque oficialmente nada puede decirse, cabe afirmar que en la respuesta al Gobierno español el italiano declara adherirse de buena voluntad a la proposición de tratar dicha cuestión de Tanger en una reunión internacional especial para este asunto.

El Gobierno italiano acepta, pues, el pròyecto de España, y según parece hay también indicaciones de que Italia aprovecharía esta oportunidad para apoyar la pretensión de España de que Tánger ea incluído en su zona de Protectorado o que se le conceda un Estatuto especial en virtud del cual sea España quien gobierne en Tánger previo reconocimiento de determinados derechos a otras potencias, para que de este modo cese el peligro que para la pacificación de Marruecos representa la internacionalización de la zona de Tánger.

¿QUIERE USTED SABER CUA-LES SON LOS MEJORES VI-NOS DE RIOJA? LOS DE

ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes OKURIKI KIKIKI K

EN VICO

Homenaje a Méndez Núñez

VIGO.-La manifestación cívica celebrara ayer para depositar coronas en el monumento del inmortal hijo de Vigo, Méndez Núñez, resultó brillantisima. En ella figuraban los ministros de Marina y Hacienda, las autoridades locales y numeroso público.

Las coronas estaban dedicadas por las autoridades locales y el cónsul de Chile. En este acto pronunció un discurso el cónsul de Chile.

Después hablaron el ministro de Marina y el alcalde de Vigo.

A las doce de la mañana se celebró una nisa de campaña en el paseo de la Avenida, asistiendo las personaliades antes citadas.

El obispo de Madrid bendijo la bancera que el pueblo de Vigo regala al crucero «Méndez Núñez». La madrina hizo entrega de la bandera al comandante des Después se trasladaron todos a bordo

donde la madrina izó la bandera en el palo, mientras la música tocaba la Mar cha Real y las baterías bacían las salvas de ordenanza.

En honor del ministro y de la oficialidad del «Méndez Núñez» hubo por la tar de regatas de balandros, de botes de seis remos y de yolas.

Por la noche hubo una brillante retreta militar que resultó lucidísima.

ESCUELA DE POLICIA

Sobre el plan para el ingreso

Se ha publicado recientemente el nuevo programa que ha de servir para las pruebas de ingreso en la Escuela de Policía; la próxima convocatoria tiene necesariamente que sujetarse a este programa, y los futuros alumnos están a estas horas trabajando con el mayor entusiasmo para ponerse en las mejores condiciones de lograr el ansiado éxito.

Este programa, que cada vez se va perfeccionando, ha merecido, en general, una buena acogida, por la acertada distribución de materias; mas queda sin fijar de un modo definitivo la fecha anual en que estos exámenes deben verificarse, pues aunque en el Reglamento de la Escuela se determina claramente este asunto, viene resultando, y en años sucesivos se repetirá el mismo caso, que la fecha es variable, lo que ocasiona un grave daño a los opositores e influye notablemente y con perjuicio en el curso normal del plan de estudios dentro de la Escuela.

Ciertamente que en esta ocasión la escasez tan sensible de personal obligó a esta determinación, que las circunstancias anormales aconsejaban; mas sol-

ULTIMAHORA

El Español vence en Lima

LIMA .- En el partido celebrado hoy, al que asistió enorme gentío, el Real Deportivo Español, de Barcelona, venció al «team» del Club Alianza por tres "goals" a uno.

SAN SALVADOR.-El Gobierno ha dictado el reglamento relativo al embellecimiento y construcción de la ciudad de San Salvador.

Para la aplicación de dicho reglamento la ciudad se considera dividida en tres zonas: comercial, intermedia y sub-

En la primera de dichas zonas solo serán permitidas las construcciones calificadas como incombustibles. Toda construcción en cualquiera de las tres zonas deberán atenerse a las reglas de la arquitectura moderna.

En la Avenida de la Independencia las nuevas casas deberán acomodarse en su lel Brasil.-Agencia Americana.

construcción a modelos especiales, además se establece con carácter obligatorio la reparación periódica de las fa-

RIO DE JANEIRO,-El cónsul y notable pintor brasileño, Navarro da Costa ha obsequiado al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pacheco, con un magnífico cuadro representando una vista de

La obra ha sido expuesta en el Palacio de Itamaraty, cambiándose, con este motivo, discursos entre los Sres. Pacheco v Navarro da Costa.

RIO DE JANEIRO.-Ha llegado a esta capital el vizconde de Hamilton Pires, cónsul de Brasil en Dinamarca.

El Sr. Pires, al ser interrogado por los periodistas ha puesto demanifiesto las excelentes relaciones entre Dinamarca y

ventada esta deficiencia, debe respetar- 1 se el principio invariable y reglamentario de los exámenes en su debida fecha.

Por cierto que, ya que tratamos de asunto tan interesante, debemos recoger una opinión muy generalizada, que cada día cuenta con más adeptos: trátase de la gran conveniencia de resumir las materias de ingreso en dos agrupaciones, una de cultura general, en forma de examen previo o preparatorio, que serviría para siempre, una vez aprobado, y luego otro grupo de oposición para ingreso entre los que téngan el previo: los aprobados en este examen preparatorio lo serían sin límite de nú-

Conservando para ingreso en la Escuela los actuales límites de edad, podría señalarse para el previo el tipo mínimo de diez y ocho años.

Creemos que este procedimiento será impuesto muy en breve, y tenemos la seguridad de que ha de merecer buena acogida por parte de todos.

UN ASPIRANTE

Otro linchamiento

NUEVA YORK .- Comunican de Wymascarados asaltó la prisión de la ciudad causando la muerte al negro Raymond Bird acusado de haber atracado a una joven blanca. Parte de los asaltantes sorprendieron a los carceleros amenazándoles con pistolas mientras los demás penetraban en la prisión y linchaban al

ESPECTACULU.

CENTRO.-A las diez y tres cuartos, Es mi hombre.

EL CISNE.-A las siete, Agua, azucarillos y aguardiente y Gente seria. A las diez y tres cuartos, El baile de Luis Alonso y Los borrachos.

PARDINAS .- A las seis y tres cuartos, La montería. A las diez y tres cuartos, El rey que rabió.

PAVON .- A las diez y tres cuartos, extraordinaria velada clásica flamenca. CINEMA GOYA .- A las diez y media (jardín), No me olvides, Noticiario Fox, A puñetazo limpio.

Sindicato de Publicidad». - Barbieri, f

Ecos de Sociedad

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado la boda de la señorita María Gracia Calderón con D. Miguel Pérez Coromi-

Han regresado a esta corte, después de una temporada en su finca de Sonseca, los condes del Casal.

Se encuentra bastante mejorado de la grave afección que le retiene en cama el académico de la Española D. Eugenio Sellés, marqués de Gerona.

Interesante a los médicos titulares

Establecido por los Reales decretos de 22 de agosto de 1924 y 9 de febrero de 1925 que todos los médicos titulares son inspectores municipales de Sanidad, y siendo necesario acreditar la condición de titular para pertenecer al Cuerpo de Inspectores y para concursar vacantes a partir de las próximas oposiciones, es de esperar que los interesados acudan en solicitud de dichos documentos, a fin de regular este servicio. Su Majestad el Rey (que Dios guar-

dek) se ha servido disponer:

Primero. Que los certificados de médicos titulares o cualquier otro documento oficial relacionado con los mismos serán expedidos por la oficina correspondiente, con el visto bueno del director general de Sanidad.

Segundo. Que los títulos de inspectores municipales de Sanidad se expedirán por la Dirección del ramo con el vistobueno del excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Tercero. Que los certificados, documentos análogos y títulos devengarán la cantidad de cinco pesetas, que se destinarán a sufragar los gastos de material y personal de la oficina afecta al Archivo de titulares e inspectores, entregando el sobrante a la Asociación Nacional de estos últimos, para invertirlo de conformidad con sus fines pro-

No se devuelven les originales, aunque ne se publiquen.

Gacetillas de Teatros guir adscritos a los establecimientos en

tición propia.»

CIRCO DE PRICE.-Mañana miércoles, a las diez y cuarenta y cinco, de la noche, tendrá lugar la inauguración de la tercera temporada de otoĥo-invierno. El programa, interesantísimo, está integrado por famosos números, todos nuevos en Madrid, y el emocionante número de los tigres reales, que ha obtenido un extraordinario éxito. También figuran en este programa los mejores clowns españoles, Pompoff, Thedy y Emig. Se despacha en contaduría de cuatro a ocho de la tarde,

PIES SUDOROSOS

EN EXCESO, MAL-OLIENTES, RECA -LENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE



PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Bario

ANTAÑO los periódicos se debian a los nobles ideales, que defendian hasta perecer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

VIDA INTERNACIONAL

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

Ouiere usted viajar por el aire? ¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoére, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal

Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

> Marsella-Perpignan Barcelona-Palma-Argel Alicante-Oran Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.830,560 kilómetros transportándose 4.026.593 cartas; mercancías, 202.867 kilos, y viajeros, 7.207

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LINEAS LATECOERE

En París: 79, AVENUE MARCEAU. En Madrid: ALCALA, 62. T. 1.581 S. En Barcelona: GRAN VIA LAYETA- Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

EL RAPIDO DE LUJO PERMANEN-TE «PIRINEOS COTE D'ARCENT»

Modificación de su horario, a partir del 5 de octubre de 1925, y su correspondencia con Madrid con cochesalón

HORARIO

Paris-Quay-d'Orsay, salida a las 20,40. Liegada Burdeos-Saint Jean, a las 4,30. Biarritz Ville, a las 8,26 Saint Jean de Luz, a las 8,25; Hendaya, a las 8,43. Irun, a las 8,50; Madrid-Norte, a las 22,37. Pau, a las 8,39. Lourdes, a las 9,24. Pierrefitte-Nestalas, a las 11,48. Cauterets, a las 12,55. Luz-Saint Sauveur, a las 12,55. Tarbes, a las 9,55. Bagneres-de-Bigorre, a las 11,42.

Coches - camas: Paris-Biarritz, Paris-Irún, Paris-Tarbes. Coche - salón, Irun - Madrid. Coche restaurante, de Paris a Saint Pierre des Corps y de Irun a Madrid.

El tren comprenderá, hasta el 5 de noviembre, un coche-cama para lrún, procedente directamente de Calais-Maritime, de donde partirá a las 14,55, en correspondencia con el servicio que sale de Londres-Victoria a las 11,00.

Hasta el 4 de noviembre tendrá un coche-cama, procedente de Hendaya, 15,10 o a las 12,05. Llegada a París que continuará por Boulogne-Maritime, donde llegará a las 18,52, en correspondencia con el servicio que llega a Londres-Victoria a las 22,53.

Informes y billetes en París: estación París-Quay d'Orsay; en la Agencia Orleáns-Midi, 16, boulevard des Capucines, así como en las Agencias

de la Compañía Internacional de Coches-camas, 14, Boulevard des Capucines; 3, place de la Opera; 88, Avenida Campos Eliseos; 12, rue Halevy, y en Madrid, Arenal, 3, Com. pañia Internacional de Coches-camas.

Veraneo de 1926. - Comunicaciones rápidas y directas entre Paris-Quay d'Orsay, y Barcelona, por Limoges-l'oulouse-Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta, en primera, segunda y ter-

Facturación directa de equipajes. Coche-cama. Coche restaurante.

Horarios París (Quay d'Orsay). Rápido: Salida París (Quay d'Orsay), a las 17 horas. Llegada a Bar-

celona, a las 12,55 o a las 15,26 los viajeros de segunda y tercera clase. Expreso: Salida Quay d'Orsay, a

las 21,14. Llegada a Barcelona, a las Expreso: Salida París (Quay d'Or-

say), a las 10,08. Llegada a Barcelona, a las 7,55. Horarios Barcelona-Paris (Quay d'

Rápido: Salida Barcelona, a las (Quay d'Orsay), a las 10,55.

Expreso: Salida Barcelona, a las 5,40. Llegada a París (Quay d'Orsay), a las 8,54.

Para más informes, en todas las estaciones de la Compañía de Orleáns y Midi, y en la Compañía Internacional de Coches-camas.

Establecimiento tipográfico

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, 8, telétono 21-48 h.-Madrid

Se imprimen obras científicas y literarias, revistas, periódicos,

circulares, libros y toda clase de trabajos tipográficos